

Criterios de calificación

Habrán **tres evaluaciones** a lo largo del curso. La **calificación** de cada evaluación tendrá en cuenta los resultados que arrojen las distintas pruebas y actividades realizadas por el alumnado a lo largo de la misma, en aplicación del proceso de evaluación continua del aprendizaje.

Para determinar la calificación en cada evaluación se sumarán las notas obtenidas por el alumno en cada uno de los siguientes apartados, teniendo en cuenta los porcentajes que se indican a continuación:

(a) Las actividades, ejercicios de clase y/o de casa y trabajos, registrados en el cuaderno-diario de clase computarán el **30%** de la nota. En este apartado se incluirán la realización de trabajos de diversa tipología sobre los contenidos de la materia, realizados bien de manera individual o bien en pequeños grupos, las actividades del libro de texto, actividades de ampliación, exposiciones orales, trabajos sobre material audiovisual visionado en el aula, proyectos colaborativos, etc.

(b) La prueba escrita –de carácter objetivo, con cuestiones abiertas, preguntas test...- computará el **60%**. La dificultad de la prueba será proporcional a los contenidos trabajados en clase durante el trimestre.

(c) La puesta en práctica en el aula de los valores éticos fundamentales. La materia *Valores éticos* pretende primaria y principalmente que el alumno alcance la **competencia social y cívica**, lo cual no se demuestra ni se logra realizando bien una prueba objetiva ni entregando las actividades que el profesor mande, sino que se demuestra en la forma de comportarse y actuar cotidianamente en clase respetando los valores éticos fundamentales (respeto, igualdad, solidaridad, empatía, tolerancia, justicia...). Este apartado computará un **10%** de la nota.

Se aprobará la materia cuando el alumnado obtenga **cinco puntos** en la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados A, B y C, teniendo en cuenta los porcentajes reseñados de cada uno de ellos.

IMPORTANTE: La nota final de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones, que podrá aplicarse aun teniendo una evaluación suspensa. Para poder aprobar la materia será condición necesaria que la nota media (incluida la de la evaluación suspensa) no sea inferior a cinco.

Para la corrección de las actividades, trabajos y exámenes se tendrán en cuenta de forma especial los siguientes criterios:

- Pertinencia y uso correcto de los conceptos utilizados
- Adecuación de las respuestas a las preguntas
- Dominio de los contenidos
- Coherencia lógica del discurso
- Correcta expresión y argumentación de las ideas
- Relación adecuada de las teorías y conceptos filosóficos
- Planteamiento y desarrollo original de las respuestas y/o trabajos

Si un alumno, de modo injustificado, no entrega el cuaderno, un trabajo o cualquier otra actividad en la fecha establecida, se penalizará la nota en un porcentaje que establecerá el profesorado de la materia y que se comunicará a los alumnos con la debida antelación.

OBSERVACIÓN: Si un alumno es sorprendido copiando en un examen (utilizando apuntes, dispositivos electrónicos, teléfono móvil, etc.), suspenderá la evaluación en curso y el examen será calificado con un 0. Solo podrá recuperar esa evaluación en el examen de recuperación si lo hubiera y si no en el examen final ordinario.

En síntesis, los criterios de calificación de la materia son los que están contenidos en la siguiente tabla:

CURSO: 4º ESO		MATERIA: VALORES ÉTICOS	
INSTRUMENTO		%	OBSERVACIONES
Pruebas o exámenes escritos.		60	Una prueba por evaluación que versará sobre los contenidos impartidos durante la evaluación.
Actividades y trabajos		30	De diversa tipología: actividades del libro de texto, trabajos de investigación, exposiciones orales, debates en clase, observación del cuaderno del alumno, proyectos colaborativos
Puesta en práctica en el aula de los valores éticos fundamentales		10	

Recuperación de evaluaciones pendientes

Teniendo en cuenta la escasa dotación horaria de la materia (dos horas semanales), para no perder clases lectivas, *no se realizarán pruebas parciales de recuperación durante el curso.*

El alumnado que suspenda una evaluación deberá realizar actividades de refuerzo sobre los contenidos no aprobados, que computarán en el apartado del 30% de la nota. La nota obtenida con estos ejercicios de refuerzo anulará la obtenida en ese apartado durante la evaluación. Una vez recalculada la nota (según los porcentajes de los apartados expuestos en la tabla anterior), si la nota es igual o superior a cinco, se considerará recuperada la evaluación. Si la nota sigue siendo inferior a cinco, se considerará no recuperada la evaluación.

El alumnado que al final de curso tenga dos o tres evaluaciones suspensas, o una evaluación suspensa con la que no se alcance la media de cinco, deberá realizar durante el periodo comprendido entre el final de la tercera evaluación y el examen final convocado por Jefatura de Estudios, actividades que les permitan recuperar esa evaluación o evaluaciones suspensas. Atendiendo a las distintas razones que provocaron el suspenso, el profesorado diseñará un plan específico de recuperación para ese alumnado, que podrá incluir la elaboración de las actividades y trabajos no presentados o realizados de manera deficiente durante el curso, la realización de un examen de contenidos o ambas cosas a la vez. Los criterios de calificación serán los mismos que los aplicados durante el curso (30% actividades y trabajos, 60% examen, 10% competencia social y cívica).

El alumnado que siga sin obtener un cinco de nota media tras la aplicación del procedimiento reseñado en el párrafo anterior, tendrá que presentarse *obligatoriamente* al examen final, en el que se examinará *solamente* del contenido de la evaluación o evaluaciones suspensas. La nota de este examen computará de nuevo un 60% y anulará la obtenida en los exámenes de las evaluación o evaluaciones suspensas. Una vez realizado el examen final, se volverá a extraer la nota media de los tres trimestres. Se considerará superada la materia con una calificación igual o mayor a 5